

Lote: 1157

Online Coin Auction #49

FERNANDO VII (1808-1833). Restablecimiento de la Constitución de 1812. (Bronce plateado. 71,88/50mm). 7 de Marzo de 1820. Grabadores Caque y Barre. (Vives 337 variantes de metal). Anv: Cabeza laureada de Fernando VII a izquierda, alrededor leyenda: FERNANDO VII POR LA G DE DIOS Y LA CONSTITUCIÓN DE LA MON REY DE LAS ESPAÑAS Y DE LAS YND. Rev: Minerva estante a izquierda portando lanza y escudo, destapando tablillas con inscripción: CONSTITUCION POLITICA/DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA, alrededor leyenda: RESTABLECIDA POR LA SABIDURIA DEL REY Y LA CONSTANCIA DE LA NACION, debajo: 7 DE MARZO 1820. MBC+.

La popular Constitución de 1812 fue proclamada hasta en tres ocasiones. Además de la propia del 12, lo fue también en 1820 y en un corto periodo en 1836. En esta que nos ocupa marca el pistoletazo de salida del conocido Trienio Liberal y fue jurada por el rey, presionado por la situación social del país, el 9 de marzo del 1820. La Constitución establecía, entre otras novedades importantes, que la soberanía recaía en la nación, no en el rey, la separación de poderes o el sufragio universal masculino indirecto. Sólo tres años después dejó de tener efecto iniciándose la llamada Década Ominosa.

